

Palmira, Viernes 10 de enero de 2014
Número 1144.14.503

**REVISTA LAZOS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMFENALCO, DESTACA GESTIÓN DEL ALCALDE DE PALMIRA
RITTER LÓPEZ**

La Revista Lazos, editada por la Caja de Compensación Familiar Comfenalco, destaca en su edición número 126, de enero-febrero de 2014, la gestión desarrollada por el Alcalde de Palmira **Ritter López**, a quien califica como un aliado del desarrollo social. La publicación, con una circulación de más de 100 mil ejemplares entre igual número de afiliados, presenta en la portada la imagen del burgomaestre palmirano y en sus páginas 22 y 23 un resumen de sus logros, registrando la concreción, después de muchos años, de programas que construyen tejido social y que proyectan al Municipio como uno de los polos de desarrollo más importantes del país. En el mismo sentido, la revista ofrece un reconocimiento por el impulso que ha dado el mandatario a la estrategia público-privada en beneficio de los sectores populares de Palmira.

Las directivas de la Revista Lazos precisan que los proyectos que desarrolla el Alcalde de Palmira **Ritter López**, son una muestra más del compromiso social que tiene el burgomaestre con la comunidad palmirana. En el texto central de la publicación bimestral, presentan una síntesis del proceso de desarrollo del Municipio y reiteran que el mandatario viene trabajando con importantes proyectos como el Transporte Unificado de Palmira (Tupal) que partirá la historia del Municipio en materia vial. Otros de los proyectos importantes para la ciudad, destacados en la Revista Lazos son la Renovación Urbana, la reforma de las Plazas de Mercado, la transformación de los parques, entre otros temas.

**PALMIRA AVANZA CON EL CENTRO CULTURAL GUILLERMO BARNEY
MATERÓN QUE SERÁ EPICENTRO NACIONAL DE CULTURA**

Cumpliendo su palabra, el Alcalde de Palmira **Ritter López** tiene previsto dar al servicio a toda la comunidad el Centro Cultural Guillermo Barney Materón, antiguo Teatro Materón, durante el primer trimestre de la actual vigencia 2014. Así lo aseguró Jhon Alexander Bonilla, Arquitecto residente de la obra de remodelación del teatro quien puntualizó que la obra logró pasar las pruebas de la naturaleza con la incidencia de los movimientos telúricos registrados recientemente, pues la estructura respondió bien ante el sismo, gracias a la adecuación de la estructura a la norma de sismo-resistencia vigente en Colombia.

Al explicar la magnitud cultural del Teatro Materón de Palmira, el Arquitecto Jhon Alexander Bonilla, indicó: “De todo este complejo, nuestro orgullo es la plataforma polivalente que tiene la posibilidad de tener dos funciones, es decir, totalmente horizontal o inclinada y girados los asientos. Así mismo, los palmiranos y visitantes podrán encontrar en el Teatro un escenario para diversos espectáculos; tendrá una capacidad para albergar hasta 500 personas; espacios diversos como cafetería, mezanine y un hall que comunicará estos espacios con el Parque Bolívar. El Teatro también contará con otros salones en los cuales se podrán dictar clases o charlas; dos auditorios pequeños con una capacidad cada uno de 40 personas, para audiciones o seminarios y un espacio con camerinos”.

EL IMDER PALMIRA PROYECTA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA AJEDREZ AL PARQUE, QUE CONVOCA A LA NIÑEZ PALMIRANA

Por iniciativa del Alcalde de Palmira **Ritter López**, el emblemático Parque Bolívar, ubicado en el centro de la ciudad, será escenario de la más grande convocatoria nacional en torno al juego ciencia. Se trata del **Programa Ajedrez al Parque** que reunirá a 2.000 niñas y niños en el ámbito de esta práctica, gracias a la cual el Municipio de Palmira obtuvo en la edición 19 de los **Juegos Departamentales Miguel Calero**, un total de 19 medallas de oro de 32 posibles, que contribuyeron para lograr el Campeonato Departamental con 105 preseas doradas.

De acuerdo con lo expresado por el Licenciado Víctor Manuel Ramos, Gerente del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación, Imder-Palmira, esta convocatoria se realiza en el mejor momento que vive el ajedrez de Palmira con exponentes como Laura Lucía Domínguez, estudiante de grado noveno de la I.E. San Vicente, quien en los Juegos Departamentales logró tres oros individuales y cuatro por equipos. Ella, acaba de revalidar su título de Campeona Panamericana en Brasil y su título en los Centroamericanos y del Caribe, en Costa Rica reafirmando su norma de Maestra Internacional.

ALCALDÍA DE PALMIRA CONTINÚA REGULANDO LA INSTALACIÓN DE ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO

Atendiendo los requerimientos de la comunidad, la Alcaldía de Palmira a través de la de la Secretaría de Planeación, a cargo de la Arquitecta Esperanza Forero Sanclemente, desarrolla en el Municipio la inspección a diversas antenas de telecomunicaciones, cumpliendo así con la norma nacional que ordena a los entes territoriales regular la instalación de estos elementos que podrían afectar el ornato público. La funcionaria precisó que se está realizando visita de inspección en aquellos sitios en donde se proyecta ubicar estas estructuras, como es el caso de una antena que está siendo instalada en el barrio Estonia que, presuntamente, no cumple los requisitos establecidos por la Ley.

La Secretaria de Planeación Esperanza Forero Sanclemente explicó que quienes implementen obras de instalación de las antenas para facilitar, por ejemplo, la comunicación de celulares, deben cumplir con unos requisitos específicos como conocer previamente a quién pertenece el lote o sitio de instalación y realizar las contribuciones de Ley. Este proceso se puede desarrollar en el despacho de la Secretaría de Planeación ubicado en el tercer piso del Camp. Para el caso de la instalación de una antena en un inmueble privado, deben solicitar primero el permiso en la Curaduría Urbana, con una licencia de construcción y dependiendo de la altura de la misma, deben pedir permiso como espacio público.

FRENTE A EVENTOS NATURALES, LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO CONTINÚA CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

Frente a los más recientes eventos naturales que podrían generar emergencias en el Municipio, la Alcaldía de Palmira, a través de la Oficina de Gestión del Riesgo que orienta Guillermo Arango Rodríguez reiteró el llamado a la comunidad para conocer, reducir, prepararse y proteger su vida ante riesgos o emergencias generadas por movimientos telúricos. Al respecto, el funcionario expresó: "La ciudadanía debe estar atenta frente a situaciones imprevistas como consecuencia de movimientos sísmicos, al igual que ayudarnos a observar y vigilar cambios en el nivel de los ríos; además, avisar a las autoridades en caso de represamientos o aumentos de niveles que se presentan o deslizamientos de tierra; no desviar ni taponar cursos del agua e impedir la desecación de ríos y quebradas; reforestar las zonas de ronda y cabeceras de los cuerpos de agua e impedir que se rompan los muros de contención".

Estas son las cinco recomendaciones entregadas por la Oficina de Gestión del Riesgo de la Alcaldía de Palmira:

- 1.- Definir las rutas y sitios de evacuación en zonas altas o edificios frente a movimientos telúricos.*
- 2.- Participar en los simulacros de evacuación.*
- 3.- Acatar las indicaciones de evacuación de las autoridades.*
- 4.- Tener listo un kit de emergencias; regresar a la vivienda cuando lo indiquen las autoridades.*
- 5.- Verificar el estado de su vivienda y las instalaciones eléctricas, de gas y agua antes de regresar; e iniciar la limpieza y desinfección de su vivienda.*

A PARTIR DE LA FECHA RIGE EN PALMIRA NUEVA TARIFA PARA SERVICIO PÚBLICO COLECTIVO

Con el objetivo de garantizar una adecuada prestación del servicio de transporte público en Palmira en condiciones de seguridad, calidad y oportunidad, la Alcaldía de Palmira expidió el Decreto 001 del 2 de enero de 2014, por medio del cual se fija la tarifa para el servicio público de transporte terrestre automotor colectivo municipal de pasajeros en el área urbana de Palmira y se dictan otras disposiciones.

La norma expedida determina fijar en **MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$1.400)**, la tarifa para el servicio público de transporte terrestre automotor colectivo municipal de pasajeros en el Municipio de Palmira; el valor de la tarifa fijada es único y aplica para servicio diurno y nocturno en días corrientes, dominicales y festivos. Así mismo, este Decreto expresa que la inspección, vigilancia y control, de lo estipulado, estará a cargo de la Secretaría de Movilidad Municipal a cargo de Erminson Ortiz y los Agentes de Tránsito de la Policía Nacional.

CONTRIBUYENTES PALMIRANOS PUEDEN ACERCARSE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA EL PAGO DE VIGENCIAS ANTERIORES

Con el objetivo de facilitar a los contribuyentes el pago de vigencias del año 2013 y anteriores, del Impuesto de Predial Unificado y de Industria y Comercio, la Secretaría de Hacienda a cargo de María Eugenia Figueroa, dio a conocer que los palmiranos pueden acercarse a las casillas ubicadas en el primer piso del Camp de las 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. La funcionaria recordó que el cumplimiento en la cancelación oportuna de los impuestos es un claro respaldo a la labor desarrollada por el Alcalde **Ritter López** y su compromiso con la comunidad para adelantar el desarrollo de obras de inversión en el Municipio.